

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO I NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS Miércoles 31 de Agosto de 1904. 25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS NÚM. 184

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	
En Granada, pesetas	1,60
En el resto de España, pesetas	2,60
En el Extranjero, pesetas	3,60
Redacción y Administración: Mesones, 47, primero.	

Teléfono, número 265

Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
1	3	6	12
2	6	12	24
3	9	18	36
4	12	24	48
5	15	30	60

FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ**  
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		En las planas			
Clase	Por línea	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes	la línea, pesetas	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias a una columna	dos	25	15	5	4
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director.		50	30	10	8

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero.

Dirección telegráfica: «Noticiero»

## FERROCARRILES SECUNDARIOS CARTA ABIERTA

Sr. D. Narciso Romo.

Mi distinguido amigo: Con mucho gusto, me hago cargo de la bien pensada y mejor escrita carta, que tuvo usted la bondad de dirigirme, y vió la luz en las columnas de NOTICIERO GRANADINO el domingo último; empezando por felicitarle y felicitarle, de que haya usted tomado parte en la discusión serena y fundamentada, a que yo invitaba en el artículo que ha dado pie para su misiva.

Mi objeto, ya lo decía, es llegar a la unanimidad, en la estimación de qué línea ó líneas secundarias, son las de más importancia é interés para nuestra provincia, pensando en que no son más de 5.000 los kilómetros a distribuir en las 49 provincias. Punto éste interesantísimo, porque no basta querer 200 kilómetros para conseguirlos, sino que es preciso dar viabilidad a la petición.

Que la línea de más importancia é interés para nuestra provincia es la de la de la costa, nadie lo discute. En este particular, hemos logrado la unanimidad apetecida y sin duda el Ingeniero Jefe, señor García Zamora, la ha de proponer.

Pero es el caso, que según la ley, las líneas secundarias han de formar grupos de 200 kilómetros lo menos, y como le de Granada a Motril fluctúa entre los 77 y los 85, conviene buscarle una solución de continuidad, para incorporar en uno de esos grupos de 200 kilómetros, que como mínimo quiere la ley, y nada más indicado que la extensión hacia la provincia de Jaén, atravesando comarcas tan ricas como Alcañal, Real, Castillo de Locubín, Alcaudete, Martos,...

Los jennenses están dando muestras de gran entusiasmo por un ferrocarril secundario que una esas comarcas con nuestra ciudad y facilite la llegada al mar de sus productos por nuestra provincia, prefiriendo esta salida a las de Málaga ó Almería, que son más caras, por la mayor distancia y por el arrastre de sangre de las encarece.

Nuestra labor, por tanto, en este respecto, es muy modesta. No tenemos que hacer más que secundar, coadyuvar a estas iniciativas de la provincia hermana, y si se nos concede esta línea y la de la costa, habremos alcanzado 120 kilómetros de ferrocarril secundario para esta provincia, sin tener que hacer hincapié más que en la línea de Motril para conseguir la cual, nos ayudaran los jennenses por la comunidad de intereses.

Aboga usted por un ferrocarril secundario de Huéscar a Baza, y tiene usted mucha razón en pedirlo y desearlo, como yo lo deseo, y le ayudaré a pedirlo aún cuando valga tan poco mi concurso, pues se trata de una zona a la que profeso simpatía, por las valiosas relaciones mercantiles que en ella tuve mientras fui comerciante, y donde conservo grandes é inalterables amistades de abuelo.

Pero, amigo Romo, estas cuestiones administrativas son de lo más prosaico que existe, y muchas veces el corazón con sus generosos impulsos no concuerda con el cerebro... y entonces, la infelicidad, la esterilidad, y con ambas el desaliento, es todo lo que puede esperarse de esta falta de concordancia.

La línea de Baza a Huéscar solamente, no es viable, porque a treinta y ocho kilómetros le faltan muchos para el mínimo de doscientos que a cada grupo exige la Ley. Pero ¿no hay modo de llegar a darle condiciones de viabilidad? Sin duda alguna.

En los periódicos de nuestra provincia y de las limitrofes, que estos días leo con especial cuidado, he visto propuesta la línea de Baza a Calasparra, pasando por Galera, Huéscar, Puebla del Fadrique, de nuestra provincia, y Caravaca y Cehegín, de la de Murcia, que atraviesa una zona riquísima en cereales, vinos, aceites, maderas, carbones, ganados, espartos, yesos, mármoles, etc., y ya esto comienza a ofrecer garantías de éxito. Para que sea seguro, es preciso, a mi juicio, extender el proyecto hasta lograr el mínimo de los 200 kilómetros y ponerse de acuerdo las Jefaturas de Obras públicas de Murcia y Granada, para que las proposiciones coincidan. Este es el espíritu de la ley y de la Real orden. El hermanamiento de intereses entre las provincias colindantes, para que la suma de estas redes parciales den la total de 5000 kilómetros.

Si, por el contrario, cada provincia, pretende abarcar grupos de 200 kilómetros, en un cantonalismo egoísta y absorbente, como el total, excederá de los 5.000 a que presta garantía de interés el Estado, la Comisión que definitivamente ha de formar el plan, saltará por encima de tales propuestas, a las que pondrá un «No ha lugar» como en las actuaciones judiciales, (ya que no cabe la esperanza de que devese la propuesta, pidiendo que vaya en forma, para proveer), y resolverá a su antojo, aprovechándose las demás provincias de las faltas de procedimiento, en que aquí hayamos incurrido.

A la vez que las Jefaturas se ponen de acuerdo en la proposición, las Diputaciones y los Ayuntamientos deben estudiar

el modo de subvencionar los ferrocarriles, bien facilitando las expropiaciones, hasta dar gratuitamente los terrenos de los respectivos términos municipales, bien con dinero físico, cuando haya de por medio grandes obras de fábrica.

Nada vale mi pobre concurso, ni el de NOTICIERO, pero usted puede contar con ambos, en su generosa iniciativa, pues quien como yo ha reñido tantas batallas para conseguir que se hiciera el ferrocarril de Levante, poniéndolo por encima de la comunicación con la Corte, no puede ser sospechoso por negligente, ni por falta de cariño, a una comarca como la que usted defiende con tanta copia de razones, que hace suyas, su afectísimo amigo que es trecha su mano.

Juan Echevarría y Alvarez.

Hoy, 28 de Agosto de 1904.

El limitado espacio en la hoja del lunes y la aglomeración de original, hacen que ésta salga con retraso, y después de celebrada la reunión de Diputados provinciales. Presidentes de Corporaciones y Prensa, pero no quiero variar, dejando para otro día el ocuparme de los acuerdos de los reunidos, así como de las sesiones de los Ayuntamientos de Granada y de Motril. Vale.

## CARNET DE UN VECINO

La vida en Granada es deliciosa, deliciosa...

Tiene, sobre la que en otras poblaciones puede hacerse, la ventaja imponderable de procurarnos a cada dos por tres esa intensa satisfacción que se experimenta, cada vez que salimos de un verdadero peligro.

Aquí, los vecinos nacemos dos veces al día, por término medio, ó sea, seiscientos treinta veces al año...

Cruzada de noche la plaza de la Trinidad, es idá enflorar la calle de la Duquesa... Si por obra de la completa oscuridad que allí reina, no dejáis las narices pegadas a la esquina, en clase de emplasto macerado, gozaréis la satisfacción inefable de que más arriba hablo, pues el peligro que habéis corrido no es de los flojos, aunque sea de los que desaparecerían, encendiendo allí un modesto farol del alumbrado público.

Dad un paseo por la calle de los Frailes, y si lográis atravesarla en toda su extensión, sin perjuicio de vuestra integridad personal, jurar podréis que habéis nacido... Aquello no es calle, ni cosa a calle parecida; es, sencillamente, un muladar y un despachero, que brindan al viandante con la asfura, y con la fractura de las extremidades inferiores... siendo ambos brindis eternos, pues el paternal Ayuntamiento que disfrutamos, no lleva traxas de brindarnos a su vez con el arreglo de la mal llamada calle.

Echad a andar por la de la Cárcel baja, y en verdad os digo, que mejor os saldrán las cuentas, ingresando en el edificio a que debe su nombre, que recorriéndola en toda su longitud. Ante mí (doy fe) se descalabró ayer una buena señora, que ignoraba sin duda el importante papel que los baches desempeñan, como auxiliares crematísticos de médicos y cirujanos.

Daos una vueltecita por la calle Darro del Santísimo, y... poneos antes bien con Dios, no haga el demonio que, además de encontraros en ella la casi inevitable muerte, os coja impenitentes la hora suprema. Id por... por donde os dé la gana, y apuesto todo mi caudal contra una peseta (no crean ustedes que salgo ganando más de tres reales) a que acabáis conviniendo conmigo en que la vida en Granada es de deliciosa, deliciosísima... Camelancio

## UNA CONFERENCIA

En el salón de sesiones del Ayuntamiento, dió ayer su primera conferencia el señor Tamayo, que como saben nuestros lectores fué encargado por el Ayuntamiento de asistir en representación del profesorado de esta capital al Congreso de maestros de escuela recientemente celebrado en Madrid.

Presidió la directora de la Escuela Normal de Maestras, señorita Solo de Zaldivar, acompañada de la regente de la graduada, señora Mora, y del señor Espejo. Desarrolló el tema «Trabajos manuales» el señor Tamayo, con gran competencia.

Expuso los preliminares científicos que sirven de base a la enseñanza por medio de los trabajos manuales.

Valiéndose de la pizarra, explicó detalladamente los procedimientos antropométricos que se emplean para apreciar la capacidad física é intelectual de los niños.

Ocupóse de la potencia visual y auditiva de los niños, señalando los procedimientos que deben seguirse para que oigan y vean sin necesidad de violentarse.

Leyó después un extracto de la conferencia que en Madrid estuvo a cargo del inspector de primera enseñanza de aquella provincia, en la que este señor dió a conocer un estudio biológico del conocimiento humano, sosteniendo la exactitud del principio aristotélico nihil est in intellectu quod prius non fuerit in sensu; ó sea, nada hay en el entendimiento, que antes no haya pasado por los sentidos, deduciendo de esto la importancia del conocimiento de las aptitudes físicas del niño y la conveniencia de hacerle entender experimentalmente, para que aprenda con espontaneidad, sin necesidad de que haga uso de la memoria.

El señor Tamayo fué muy aplaudido por las numerosas personas que asistieron al acto.

## ¡POBRES CANES!

La raza canina se halla en estos momentos acongojada y meditando.

La causa? Una disposición reciente en virtud de la cual se merman los derechos que hasta aquí han venido disfrutando los canes todos, sin privilegios de ninguna clase.

Triste suerte la del pobre can. Sus dolores de obediencia y sumisión no son causa bastante para relevarle del odio con que se le trata, y todo por temor a que rabie. Si a todo el que rabia se le considerase de igual modo ¡qué sería a estas horas de la doliente humanidad!

Lo cierto es, que a los desdichados canes, apenas la autoridad municipal abriga temores de rabia canina, se les persigue, se les sujeta á indecibles tormentos, se les amenaza con penas severísimas y hasta se les condena, sin oírles, a una muerte horrible y afrentosa.

Desapareció del Código penal canino la mordida; pero la penología moderna instituyó el lazo y su complemento de asfixia, que viene a dar el mismo resultado para la vindicta pública.

Bien es verdad que esta humanización del Código beneficia un tanto a la clase, porque el perro decente no está expuesto, en aras de la antigua moralidad, a dejar su cadáver en medio del arroyo, ni a servir de escarnio, durante la horrible agonía, a niños más ó menos granujas.

A mayor abundamiento, hoy se concede a los perros condenados a muerte un plazo para ponerse bien con sus propietarios, y recabar la absolución mediante algunas pesetillas.

Esto parece a simple vista una prevariación inofensiva y vergonzosa; pero, en realidad, al abolver a un perro ladrante y con todo género de pronunciamientos favorables, no se hace otra cosa que premiar la triste condición del reo a quien por ministerio de la ley no se le oye en sus descargos, ni se le guarda consideración alguna por más que gruñe y ladre protestando del atentado a los derechos individuales.

No obstante, y a pesar de las reconocidas ventajas que los penólogos modernos conceden a la clase, el perro tiene motivos de sobra para protestar del bando dictado recientemente.

¡Ahí es nada, llevar el hocico sujeto en vil ratonera!

Esto, aparte del tormento que significa, es bochornoso y depresivo para los perros solitarios que en algo se estimen.

Cualquier galguito de esos que la moda coloca en la falda de una dama caprichosa, moriría de vergüenza si le sujetaran el hocico con alambres; porque el bozo, a más de estropear el físico, cohibe a los pobres canes en las manifestaciones y necesidades de la vida intelectual, moral y física.

Tropiezan, pongo por caso, con la adorable perrita y tienen que limitar sus galanterías a mover la cola y a poner los ojos en blanco; propos que como no van asociados a tiernos gruñidos, no suelen hacer mella en el corazón de las perras poco sensibles.

Tropiezan con un estacazo y ni siquiera pueden protestar dignamente, como haría cualquier caballero herido en su amor propio ó en sus costillas propias.

Sienten necesidad de ladrar un discurso en defensa de sus intereses morales ó materiales, y el molesto bozo at su lengua condenándoles al silencio y a la desesperación.

Cuestiones de honra les obligan a ponerse frente al rival, y tienen que huir cobardemente por falta de licencia para el uso de sus armas características.

Es triste y desesperada, realmente la condición a que la raza canina está condenada.

Perros jóvenes y bien educados, que jamás se vieron sujetos a tales privaciones, andan por ahí sufriendo los horribles tormentos del infamante bozo, corridos, avergonzados, mientras demandan en vano un rasgo de caridad que los sustraiga al rigor de la ley. De vez en cuando, hacen alto en su descompuesto andar, sacuden la cabeza, ahogan un gruñido, cojense el hocico entre ambas manos, y hacen esfuerzos enormes, sin conseguir que la jaula en que llevan aherrojadas las mandíbulas, ceje en su reprimente misión.

Si el artefacto cede, tanto peor para ellos; entonces una mano despiadada que la ley convierte en ejecutora de sus designios, desliza cautelosamente la trampa que aprisiona al incauto animal, tal vez para ser conducido al suplicio.

Pero hay individuos de la raza, golfos caninos, que no ignoran quizás, por experiencia propia, donde aprietan el bozo y el lazo y saben sustraerse al uno y al otro con notable maestría; razón por la que se les ve descuidados en esas calles,

hacico limpio, sin que les importe un ardite ni el bando del Alcalde, ni la turba de cazadores que en persecución de la clase distrae sus ojos a razón de dos reales por captura.

Vislumbran desde media legua a los individuos de la policía canina, y huyen de ellos como alma que lleva el diablo.

Son muy concededores de estos perances de la vida, amaestrados tal vez por aquellos de sus antepasados que al tropiezo con el desterrado embudo municipal, se paraban, olían, alzaban una de las extremidades posteriores y... despreciaban el momio, aunque el hambre les aconsejara lo contrario.

Con esta clase de canes no se puede. Son ineficaces los medios de que las autoridades disponen para meterlos en cintura.

Se ríen del lazo, del bozo, de la pena de muerte y de todos los elementos de represión que la autoridad municipal puede poner en práctica.

Cuando esta falta de respeto llegue a conocimiento del Alcalde, no sé qué determinación habrá de tomar, para asegurar el respeto a la ley, hollada a todas horas, por esta gente incorregible é irrespetuosa.

Yo, en el caso en que se halla la autoridad popular, les tocaría la campanilla como a los ediles revoltosos.

Y si tampoco obedecían, presentaba la dimisión.

Para salir airoso del compromiso.

D. Aznar

## Una mujer de provecho

Raimunda López Castillo, de 34 años, se presentó ayer en el establecimiento de ferretería que en la Plaza de Bibarrambla tiene el señor Comba, pidiendo unas ollas de porcelana a nombre de doña Magdalena Ferrer de Tapia.

Raimunda estuvo al servicio de la señora Ferrer, habiendo sido despedida de la casa hace algún tiempo.

El día 28 fué la criada al establecimiento de los señores Pérez y Embiz, situado en la misma plaza, pidiendo un objeto, que le fué entregado, y también el nombre de su antiguo señor.

Ello dió motivo para que ésta avisara en varias tiendas, y entre otras la del señor Comba, para que no se entregara a Raimunda nada que pidiera a su nombre.

Al presentarse ayer Raimunda en la retería ferretería pidiendo las ollas, se le manifestó por un dependiente que no había orden de entregarle nada.

Otros dependientes dieron su parecer de detener a la Raimunda, saltando algunos el mostrador.

Cuando ésta se vió perseguida, emprendió veloz carrera, dirigiéndose por las calles de Mesones y Gracia, y penetrando en la iglesia de la Magdalena.

De la iglesia pasó a la sacristía escondiéndose detrás de la puerta que da a la calle de Puentezuelas.

Mientras sus perseguidores la encontraban, se quitó Raimunda el vestido negro, quedándose con otro de color, que llevaba bajo aquel, con objeto de salir a calle por la referida puerta y no ser conocida.

Alguien dijo el sitio donde se encontraba, siendo detenida por un guardia municipal.

## CARTA DE ALMERIA

(De nuestro corresponsal)

Un mitin político y un banquete escolar.

Terminadas las tradicionales fiestas almerienses, deslucidas este año por el estado de penuria en que se encuentran las arcas municipales, nuestra ciudad ha recordado su aspecto normal.

La calma y tranquilidad peculiares a Almería, sólo se han interrumpido pasageramente, a virtud de dos actos importantes, de los que pasaré a dar somera cuenta.

Es el uno un acto político (un mitin) y el otro un banquete.

Ambos tenían como finalidad el rendir tributo de respetuosa consideración a dos huéspedes distinguidos: el diputado don José Zulueta y el catedrático de esa Universidad don Francisco Leal de Ibarra.

El mitin se celebró anoche en el teatro Variedades, y a él acudió lo más granado del republicanismo almeriense y un público numerosísimo.

Fueron varios los oradores que en el acto tomaron parte, y excusado es decir que los aplausos menudearon.

Como la propaganda política es cosa agena a la índole de ese periódico, prescindiré de extractar los conceptos que expusieron, muy elocuentemente por cierto, todos los oradores; limitándome a hacer constar que el discurso con que el señor Zulueta puso término al acto, fué por todos conceptos digno de aquel ilustre hombre público, y que en él se puso una vez más de manifiesto, no sólo la elocuencia avasalladora del diputado republicano, sino su conocimiento de las lacras nacionales, y el profundo meditado estudio que ha hecho de los procedimientos de redención que a España decen ser aplicados.

El banquete en honor del señor Leal de Ibarra, se celebró en el salón de la tura del hotel de Londres.

Asistieron cincuenta comensales, y amenizó la fiesta la banda municipal de música.

Luicó los brindis el aventajado estudiante don Antonio Villegas, que ofreció el banquete al señor Leal, dedicó un sentido recuerdo a Granada, y terminó afirmando que el acto que se celebraba era testimonio fehaciente de amor al trabajo y de cariño al distinguido maestro allí presente.

Hablaron a continuación otros comensales, y resumió los brindis el señor Leal de Ibarra, pronunciando sentidísimas frases, que arrancaron tempestades de aplausos.

El acto terminó con frenéticos vivas al ilustrado catedrático.

J. Campos.

## OTRO CARNET de otro vecino

PARA CAMELANCIO

Es usted, mi dulce amigo, una especie de Diabolo Cojuelo, que en todo se mete, y no duerme ni sosiega, para mejor satisfacer su apetito de curiosidad; lo mismo se informa de lo que ocurre en el Albaicín, que mide la abertura del pozo macabro abierto en plena Acera del Casino por los constructores de aquella especie de Escorial, que los fenicios comenzarán a edificar en su primer viaje a España; de igual modo nos refiere como se puede describir el prógimo en el camino de la Estación, que cuenta el número de cánciles sin tapadera que abren en la población sus fauces alveolares....

Pero, amigo Camelancio, «en el mundo hay más».

Si usted pasara por la calle de los Oficios, acaso su musa retonzara le sugiriera un bonito Carnet.

Con fijas en un guarda-ya anciano, aunque se posesionó de su cargo en plena juventud, que se pasa la vida arrullado en una silla frente a la entrada de la Capilla de los Reyes Católicos, cuidando de que no roben lo que es imposible robar (los sillares de la fachada), puede que se le ocurriera a usted algo interesante.

A mí sólo se me ha ocurrido que sería curioso averiguar cuántas pesetas suman hasta la fecha los sueldos devengados por el fantástico espantaladrones.

Y como estímulo para los aficionados a hacer cálculos numéricos, ofrezco, en clase de premio, un ejemplar de la obra «Las obras de la Capilla Real y el enterramiento de la estatua de la Mariana», libro utilísimo para concejales de buen gusto y arquitectos con circunstancias.... Fúrciles.

## COMISIÓN PROVINCIAL

La sesión que celebró ayer, fué presidida por el señor Echevarría Moreno, y asistieron a ella los señores Corral Robles, Hitos, López Sáez y Ortiz Pujazón.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Evacuar el informe interesado por el Gobernador, en la instancia presentada por el ayuntamiento de Albondón, en solicitud de que se conceda autorización para enagenar fincas urbanas.

Informar conforme con la secretaría en el expediente de concesión de aguas de la fuente de Orgiva, solicitada para usos industriales.

Autorizar al arquitecto provincial, con objeto de que forme proyecto y presupuesto para construir en Motril edificios con destino a escuelas públicas.

Informar al Gobernador «en las Ordenanzas de riegos de la Vega de Salobreña».

Informar también en el escrito presentado por don José García Hervás, en solicitud de que se le entregue una cantidad para resarcirse, en parte, de los daños causados por las tormentas en fincas de su propiedad.

Que se excite el celo de los ayuntamientos de los pueblos por cuyos términos municipales han de pasar los ferrocarriles secundarios, para que otorguen subvención.

## NOTICIAS LOCALES

Ha solicitado prórroga de quince días de licencia, el juez de instrucción del distrito del Campillo, don José García Valdecasas.

Se ha dado orden al juez de instrucción de Gaucín, para que poseione de su cargo al registrador de la propiedad de aquel partido, don José Balbuena.

Ha regresado de Calahonda, el ilustrado secretario de Sala de esta Audiencia, don Mariano Jiménez de la Serna.

Mañana tomará posesión de su destino el director electo de la cárcel correccional de esta ciudad, don Félix Manzano.

Desde el día 1.º de Septiembre, queda abierta la matrícula a las enseñanzas de la Escuela Superior de Artes Industriales, en el local de la misma calle Nueva, de la Virgen (hoy Conde de Romanones) número 9, de siete a nueve de la noche. Estará abierta durante todos los días laborables de dicho mes.

Don Francisco López Atienza y otros vecinos del Albaicín, presentaron ayer en el Gobierno civil recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad que otorgó la concesión de aguas a Mr. Parrel



El vicealmirante japonés Kamimura.

El Gobernador civil ha anulado el nombramiento de perito, hecho a favor de don José Puga de la Torre, para que tasará fincas que posee en Polopos don Francisco Guirado.

Ha dispuesto el Delegado de Hacienda, que se publique en el periódico oficial, la circular dando instrucciones para el cultivo del algodón.

Ha salido con dirección a Málaga don José de Garrastachu, acompañado de su distinguida familia.

Ha regresado a Granada, después de haber visitado París, Londres y otras poblaciones del reino y del extranjero, don Francisco Hinojosa, dueño del acreditado establecimiento «La Nueva Villa», habiendo efectuado importantes compras para la próxima temporada.

Ha marchado a Córdoba para tomar posesión de su destino, el exdirector del penal de esta ciudad don Juan Viso, trasladado con el mismo cargo y categoría a la cárcel correccional de aquella ciudad.

El señor Viso ha merecido plácemes del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, por su gestión en el penal.

El Gobernador civil, el Presidente de la Diputación y el Secretario del Gobierno señor Junquín, estuvieron el domingo último en Dílar y Otura.

El señor Díaz Rogés obsequió al Gobernador civil y al Secretario en sus posesiones de Dílar.

Cumplimentaron al Gobernador los ayuntamientos de los pueblos expresados.

El domingo contrajo matrimonio en la parroquia de San Nicolás doña Francisca Ortega Córcoles con don Ricardo del Moral y Fernández de Aguilar.

Apadrinaron a los contrayentes doña María Pérez de Ibarra y don Antonio del Moral.

Firmaron como testigos don José Moral y don Mariano Morillo.

Bendijo la unión el párroco de San José don Juan Sedeño.

Los regalos mensuales del Niño de San José.—Por doña Gracia Valverde de Creus ha sido cobrado el premio de 50 pesetas, correspondiente al mes de Julio último.

Con dicho premio quedan pagados los tres de dicho mes, en la forma siguiente: Núm. 6.400 a doña Encarnación López Sáez, 100 pesetas.

7.178 a doña Gracia Valverde de Creus, 50 pesetas.

7.234 a doña Isabel Velilla, 25 pesetas.

Príncipe 5 y San Sebastián 8. Léase el anuncio en la 4.ª plana.

Ha fallecido en esta ciudad doña Mauricia Zulueta y Pascuala, esposa del jefe de la sección fiscal de la Intervención de Hacienda, don Valentín Moreno Fernández.

Acompañamos a éste en el pesar que le aflige.

Próximamente se pondrá a la venta un nuevo papel de fumar, marca Moscardó, que por ser de una clase superior a las conocidas hasta hoy y de buen arder, creemos que será de la aceptación del pueblo granadino.

Además, en el tamaño grande acompañamos unas bonitas fotografías de las más renombradas artistas de España y Extranjero, y que pueden coleccionarse en series de 55 números, para lo cual el fabricante señor Moscardó, regalará unas bonitas cartulinas por cada serie que presenten a su representante en esta D. José Lizana.

Están pues de plácemes los aficionados a este sport.

Don José Barbero Garrido, oficial de Correos, acaba de instalar una academia de Esperanto en la calle Buen Suceso, 1, para aquellos que deseen aprender dicho idioma, contando para ello con una buena biblioteca, en donde encontrarán los aficionados cuantos libros se han escrito hasta el presente.

El Gobernador civil ha trasladado los acuerdos dictados por la Diputación provincial, en solicitudes de don Juan García Villatoro y don Manuel de la Higuera. Ha ingresado en el departamento de

Se ha expedido licencia de uso de armas a don Torcuato Raya Melgares.

De caza, a don Mariano Gómez Pérez.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro:

Baldomero Palomares, de una herida incisa en la mano izquierda; Antonio Muñoz, de otra en la región parietal; Antonio Fernández, de otra en la mano izquierda; Francisco Mendoza Hernández, de otra contusa en el brazo izquierdo, y Teófilo Hernández Caro, de otra en la cabeza.

Se las produjeron casualmente.

Estando ayer Antonio Cabello Monagas, de 30 años de edad, cogiendo arena en la Golilla de Cartuja, se desprendió una tuerca, ocasionándole la fractura de la pierna izquierda, siendo curado en el Hospital de San Juan de Dios.

También fueron curados en el mismo establecimiento Francisco Ligerio Melgares, de quemaduras en el pie izquierdo, a consecuencia de un escape de vapor, encontrándose trabajando en la fábrica de Santa Julián; y José Torres Jiménez, de la fractura de la pierna derecha, que se le ocasionó al dar una caída en el Puente de las Campanas.

Ayer llegaron los siguientes viajeros, hospedándose:

En el hotel Alameda: Don Manuel Jiménez y señora, don Juan Demortéau y don Juan Dimo.

En el hotel París: Don Manuel Herrera Peral, don Manuel Sora y don José Aguiar.

En el hotel Victoria: Don José Jiménez, don Manuel Fernández y familia y don Manuel Albarrán y familia.

En el hotel Navío: Don José Cobos, don José Martínez Jerez y don Indalecio Gómez Martín.

Señores profesores de guardia en la Casa de Socorro: De guardia entera, don Juan Jiménez Cirre, don Alfonso García Valdecasas y el practicante don M. Sánchez Olmedo.

De media guardia, don Pedro Santos, don Juan Casenave, don José Hidalgo y el practicante don A. Sánchez Aguilera.

El niño de 13 años de edad Francisco González, fué ayer mordido por un perro dentro de su domicilio, Cuesta de María la Miel, 16.

Conducido a la Casa de Socorro, se le curó una extensa herida en el antebrazo derecho.

Emilio Ballesteros Fernández penetró ayer faga en mano en el domicilio de don Angel Almendros, Benalúa 6, con el propósito de matarle.

El agredido se defendió y pidió socorro, marchándose Ballesteros sin conseguir su propósito, dejando la faga y el sombrero en la casa expresada.

Francisco Campos Martín ingresó ayer en el arresto municipal por promo-

ver escándalo é insultar á Rosalía Morillas.

Se encuentra enfermo el joven don Amador Ramos Cordero, hijo del director de El Ferrocarril de Almería.

Deseamos el pronto alivio del enfermo.

Esta noche se inaugurará el nuevo establecimiento de cristalería, loza, porcelana, etc., que con el nombre de la «Bohemia» ha instalado don José Rodríguez en los bajos de la casa número 9 de la calle del Zacatín.

Esta noche en el tren correo regresará de Málaga la colonia escolar del Hospicio.

Ha regresado de Iznájar el oficial segundo de la secretaría del Gobierno civil don Eloy Campos.

BAÑO MECÁNICO

Elegancia, utilidad, higiene y facilidad en el mecanismo para su funcionamiento, son las condiciones principales que reúne el magnífico baño que tuvo en su cuarto de aseo S. M. el Rey D. Alfonso XIII, durante su estancia en esta capital.

El indicado baño está de venta y puede verse cuando se desee en el establecimiento de

IGNACIO MERINO Mesones, 47, duplicado Ferretería en general y único depósito de PLATA MENESES.

cercana á la capital, cayó una chispa eléctrica, que dejó muerto instantáneamente al sereno que allí prestaba servicio.

RUSOS Y JAPONESES

Averías en la escuadra del Báltico.

Madrid, 30.—En San Petersburgo corre hoy un rumor que ha sembrado la alarma en la población.

Dícese que dos buques de la escuadra del Báltico han sufrido averías de consideración á bordo, y que en otro reventó un cañón, matando á 31 tripulantes.

La tripulación del «Novik».

Madrid, 30.—Dicen de San Petersburgo, que la oficialidad y la tripulación del crucero ruso «Novik», destruido por los japoneses, han llegado á Wladivostok procedentes de Sakhaline.

Un encuentro.

Madrid, 30.—De Londres telegrafían que los japoneses han atacado ayer el flanco sur de los rusos.

Estos llevaban consigo la gran impedimenta que les acompaña en su retirada.

Dícese que los rusos lograron escaparse del cerco formado por el enemigo, dirigiéndose á Mukden.

Contra Port-Arthur.—Más artillería.

Madrid, 30.—El ejército sitiador de Port-Arthur ha desembarcado parte de la artillería de la escuadra de Togo, utilizándola contra la plaza, desde las alturas que la dominan.

Crucero á caza de contrabando.

Madrid, 30.—Dicen de Vigo que ha zarpado precipitadamente de aquel puerto el crucero ruso «Dou», por haberse anunciado, en un telegrama oficial de San Petersburgo, la salida de varios vapores mercantes, que desde Inglaterra conducen armas y municiones con destino á los japoneses.

Supónese que el «Dou» intentará darles caza.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS Día 29 Día 30

MADRID 4 por 100 perpetuo interior Fin corriente 77 60 77 55 Fin próximo 77 70 77 65

Al contado Serie F de 50 000 ptas. nominales. 77 50 77 50 E de 25 000 » 77 55 77 55 D de 12 500 » 81 89 77 55 C de 5 000 » 77 55 77 55 B de 2 500 » 77 55 77 55 A de 500 » 77 55 77 55 G y H de 100 y 200 nominales 77 55 00 00

En diferentes series 00 00 77 55 5 por 100 amortizable Serie F de 50 000 ptas. nominales. 97 10 00 00 E de 25 000 » 97 10 00 00 D de 12 500 » 00 00 00 00 C de 5 000 » 00 00 00 00 B de 2 500 » 97 15 97 15 A de 500 » 97 10 97 10

Fin diferentes series 97 15 97 10 Fin corriente 97 10 00 00 Fin próximo 00 00 00 00

Bancos y Sociedades Cédulas hipotecarias al 5 por 100. 000 00 000 00 al 4 por 100. 000 00 103 60 Acciones del Banco de España. 103 55 477 00 Id. de la Compañía A. de Tabacos. 477 00 000 00 Id. del Banco Hispano-americano. 419 00 000 00 Sociedad General Anunciadora española. 000 00 110 00 Id., id. ordinarias. 112 00 100 05 Id., id. obligaciones. 100 50 000 00

PARIS 4 por 100 exterior español 87 92 87 87 4 por 100 francés. 98 32 98 45

CAMBIOS París á la vista: Francés. 87 70 87 55 Londres. Libras esterlinas. 34 75 34 70

EXTRANJERO

El obispo de Laval.

Madrid, 30.—Dicen de París, que M. Combes ha suprimido las licencias al obispo de Laval, por haberse ausentado de su diócesis, dirigiéndose á Roma, sin permiso y contra la opinión del Director de Cultos.

Un incendio.—Ciudad destruida.

Madrid, 30.—Telegramas de Manila dan cuenta de haber destruido un incendio la ciudad de Bemau. Han resultado 100 habitantes muertos.

Otros 5.000 se han quedado sin albergue.

Otro incendio y otra ciudad destruida.

Madrid, 30.—Villa Bigha, capital de los Dardanelos, ha sido destruida por otro incendio.

Las llamas devoraron más de 1.000 casas.

Ignórase aún si el siniestro ha producido desgracias personales.

El tesoro de los boers.

Madrid, 30.—Dicen de Pretoria, que un sobrino del general Homonyma ha descubierto en una cueva cercana á la ciudad dos grandes

bariles, llenos de monedas de oro.

Componen el tesoro que el presidente Kruger escondió para librarlo de la rapacidad de las tropas inglesas.

Del tesoro haránse dos partes; una, destinada al descubridor, y otra, que ingresará en las arcas del gobierno.

Gerardo

Toros en Loja.

Loja, 30.—Se ha celebrado la segunda corrida de feria.

Los toros resultaron buenos. Mataron tres caballos.

«Corcelito», superiorísimo con las banderillas, y muy bien matando.

«Remolino» y «Perete», bien. Carrillo.

Desde Almería.—El señor Leal de Ibarra.

Almería, 30 12'10.—Acaba de marchar á Granada en el tren correo el catedrático de esa Universidad, don Francisco Leal de Ibarra y Orozco.

A la estación han acudido á despedirle una comisión del Ayuntamiento (con la banda municipal é infinidad de amigos y estudiantes. Campos.

Los coros Glavé

Puede decirse que están ya casi ultimados los indispensables preparativos, para que los coristas de la Sociedad Euterpe de Barcelona encuentren á su llegada á nuestra ciudad cómodo alojamiento, habiéndose logrado obviar los inconvenientes que el número de aquellos ofrecía, merced al celo y actividad derrochados por los representantes de la Sociedad, que hace días se encuentran entre nosotros.

Estos son objeto en todas partes de grandes atenciones, á las que se muestran reconocidísimos.

Ayer el ilustre vate granadino don Antonio Afán de Rivera les obsequió cumplidamente, regalándoles ejemplares de sus obras.

El señor Meerman también les atendió y agasajó espléndidamente, prometiéndoles hacer lo mismo, con toda la masa coral, cuando ésta llegue á Granada.

Los referidos comisionados encuentran, según propia manifestación, grandes facilidades debidas en gran parte al jefe de la guardia municipal don Antonio López Linares, que constantemente les acompaña, y que, entre otras cosas, ha conseguido que los coristas puedan visitar el Generalife, sin someterse á las formalidades establecidas.

ACCIDENTE GRAVÍSIMO

El vecino de los Ogijares Fernando Fernández Plata, de 18 años de edad, estando subido en una higuera, que existe en la calle de las Parras, tuvo la desgracia de que se desgarrase la rama en donde se encontraba descansando, cayendo al suelo desde una altura considerable.

Varios vecinos encontraron á Fernando al pie de la higuera; y en vista de que no respondía á las preguntas que se le hicieron, en una camilla lo trasladaron al Hospital de San Juan de Dios Gabriel Palma López, Juan Yáñez Melgarejo, Cristóbal Yáñez López, Antonio Ortiz, Esteban Guerrero y Antonio Fernández.

Ingresó Fernando en dicho establecimiento benéfico, con una fuerte conmoción cerebral.

Fué asistido por el médico de guardia don Federico Márquez y el practicante don Diego Benítez.

Su estado es grave.

FIESTAS EN CHERIN

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO

Muy señor mío: Con gran animación se han celebrado las fiestas que en honor de San Bartolomé, Patrón de Cherin, se verifican todos los años.

Hubo bailes en la plaza pública que amenizó la banda de música de Ugijar.

La fiesta de «Moros y Cristianos», resultó lindísima.

Se celebró la solemne función religiosa predicando el muy digno párroco del pueblo, el cual hizo con gran brillantez el pangegriico de San Bartolomé.

Merecen toda clase de elogios el alcalde de Ugijar, el párroco del pueblo y los mayores, por los esfuerzos que han hecho para la mayor esplendidez de las fiestas.

El correspondiente. Picena 27 Agosto 1904.

ASUNTOS RURALES

Para resolver las cuestiones planteadas en Montillana, La Peza y Beas de Granada, el Gobernador civil señor Contreras Carmona viene celebrando conferencias con las personas de más significación política y social de aquellos pueblos.

Los vecinos de La Peza que días pasados visitaron al Gobernador, se quejaron de la marcha administrativa del ayuntamiento, y el señor Contreras habló ayer con el vecino de La Peza señor Atienza, adquiriendo datos que necesita conocer para resolver la reclamación.

El juez municipal de Montillana señor Contreras estuvo también ayer en el despacho del Gobernador, conferenciando con éste durante largo rato.

Contestó el juez á las preguntas que el

Gobernador le dirigió, respecto á la reclamación formulada por los individuos que visitaron á la primera autoridad civil, y aclararle algunos puntos relacionados con la rebaja de las rentas que interesan los colonos de los terrenos de aquel término municipal.

La cuestión planteada en Beas de Granada la resolverá el Gobernador en cuanto reciba antecedentes que tiene pedidos.

Guardia Civil

Servicios prestados

La del puesto de Orgiva ha detenido á Nicolás Palomares Vallecillos, el cual promovió un fuerte escándalo dentro de su domicilio, y disparó un tiro á su hermana política doña Matilde Rivas Herrera, no logrando que el proyectil hiciese blanco.

La de Albolote ha capturado á los vecinos de Pulianas José Huertas Fernández, Florencio y Antonio Estepa Gómez, que estaban reclamados por la sección primera de lo criminal de esta Audiencia.

UNA BODA

El domingo último se efectuó el enlace en la iglesia parroquial de San Ceclilio, y ante el altar de la Virgen del Rosario, de la bellísima y distinguida señorita Carmen López Ganivet con el joven y acreditado comerciante de Güejar Sierra, don Cipriano Andrés López.

Bendijo la unión el señor cura párroco, siendo testigos don José Pérez de la Blanca, consocio de los señores Echevarría Carnicero y Compañía, y don Juan Martínez García, dueño del afamado establecimiento llamado «Puerto Rico».

Entre la numerosa concurrencia que asistió al acto destacábase la novia, vestida con rico y elegantísimo traje negro, adornado del simbólico ramo de azahar, radiante de hermosura y distinción.

Terminada la ceremonia religiosa fueron espléndidamente obsequiados los convidados con pastas, dulces, licores y Jerez.

Hicieron los honores de la casa con una exquisita cortesía y con su acostumbrada amabilidad, doña Angeles Ganivet García y su encantadora hija María, madre y hermana, respectivamente, de la contrayente.

Entre las personas que asistieron recordamos á las bellas señoritas Concha y Ascensión Molina, Elisa Domínguez, Concha, María y Trinidad López, á las simpáticas hermanas María, Angeles y Matilde López Ganivet, é Isabel y Encarnación Alcalde.

Señoras doña Trinidad Sánchez, doña Adela Sousa, doña Antonia López, doña Josefa López, doña Carmen López, doña Antonia Molina Siles y doña Angela Andrés López.

El sexo fuerte estaba representado por don José López Mesa, padre de la contrayente; don José Pérez, don Juan Martínez, don Juan Carranza, los señores Aloza (don Manuel y don Juan), don Luis Molina, don Francisco López Jiménez, don Luis Reyes, don José Jiménez, don Diego López, don Antonio López, don Antonio Vilchez, don Francisco Reyes, don Francisco López, don José López, don Miguel Montes, don Manuel Andrés, don José González, don Francisco Ruiz, el señor juez de Quénar, don Miguel Sánchez y otros muchos que en estos momentos no recordamos.

Los recién casados marcharon al día siguiente á San Sebastián.

Deseamosles interminable luna de miel.

LOS TABLAJEROS

El Inspector provincial de Sanidad, don Florencio Porpeta, ha informado al Gobernador civil, respecto al cumplimiento de la sentencia del Tribunal Contencioso administrativo, que dispone que se reconcentren los tablajeros en el mercado de Capuchinos.

Entiende el señor Porpeta, que desde luego es imprescindible cumplir la sentencia, pero significa que para ello debe ser previamente puesto el mercado en condiciones higiénicas, que ahora no reúne.

Indica que varios tablajeros han montado recientemente sus establecimientos de carnicería con todos los adelantos modernos, por lo que parece equitativo que se les respete.

El Gobernador resolverá, en vista del informe del señor Porpeta.

Servicios Municipales

Ha sido requerida por orden del Alcalde, doña Carmen Castillo, para que mande retirar el cascajo que procede de una obra de su propiedad existente en la calle de Cobas.

El Alcalde ha ordenado al jefe de la limpieza, para que proceda á la limpieza de la calle de Escutia.

También ha dado orden al sobrante municipal, para que haga retirar, y la utilice si es necesaria, la piedra que hay depositada en la Plaza de Sánchez.

Por individuos de la guardia municipal ha sido conducido al arresto, el mendigo Juan Megias Mendéjar, por insultar en la Alhambra á las personas que no le daban limosna.

El alcalde señor Amor y Rico, ha publicado un edicto, haciendo saber que, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 16 de la Ley electoral vigente, y lo acordado por la Junta municipal del Censo, quedan expuestos al público, por espacio de tres días, en los corredores de la planta baja de las Casas Capitulares, las listas definitivas de los electores de este término, nuevamente formadas á consecuencia de la rectificación verificada en Abril último.

Información Telegráfica

DE NUESTRO CORRESPONSAL

NOTAS DONOSTIARRAS

Maura y Alende

San Sebastián, 3.—El presidente del Consejo y el ministro de Agricultura, han realizado hoy una excursión á Pasajes.

La firma real

San Sebastián, 30.—Su Majestad el Rey ha firmado hoy una disposición, llamando á las filas á 60.000 reclutas, correspondientes al actual reemplazo.

Sampedro, de viaje

San Sebastián, 30.—El ministro de Estado, señor Rodríguez Sampedro ha marchado hoy con dirección á Asturias.

Passará en Caldas de Oviedo una corta temporada, y probablemente hará una visita á Gijón, su ciudad natal, donde reside actualmente toda su familia.

Almuerzo

San Sebastián, 30.—Han almorzado juntos el presidente del Consejo y el exministro señor Dato.

Aunque ambos lo niegan, sábase que hablaban largo y tendido sobre política.

Hácese comentarios variados; pero lo cierto es, que nadie sabe nada, pues ámbos personajes se han encerrado en la más impenetrable reserva.

LA POLITICA

Cábalas y calendarios

Madrid, 30.—«La Correspondencia de España» hace hoy algunos vaticinios políticos, que están siendo muy comentados.

Dice que la apertura de las Cortes se efectuará el día tres de octubre.

Que la reelección de Romero Robledo para la presidencia de la Cámara popular es cosa segura, pues ha sido acordada en una conferencia que el pasado mes de junio celebraron los señores Silvela y Maura.

Y que, en el caso de que la política maurista sufra un serio descabro parlamentario, Romero Robledo, contando con el apoyo y la benevolencia de Silvela, será encargado de formar un ministerio puente, para dar lugar á que los liberales se preparen á recoger el poder.

NOTICIAS GENERALES

Lo de Alcalá del Valle.—Testigos de cargo.

Madrid, 30.—«El Gráfico» de esta noche continúa su labor informativa de los sucesos que se dicen acaecidos en Alcalá del Valle.

Contiene, entre otras cosas, su información ciertas afirmaciones de excepcional importancia.

Dice «El Gráfico» que han llegado á Madrid dos de los individuos que se dicen torturados por la Guardia civil.

Llámanse José Martínez Ponce y José Romero.

Ambos dan pormenores de los supuestos tormentos.

y acusa también á los guardias de habérsela producido.

Billetes de lotería, dudosos.—Declaración de legitimidad.

Madrid, 30.—Con los billetes de lotería del sorteo que mañana ha de verificarse, ha ocurrido un quid pro quo, que ha dado margen á dudas y reclamaciones, esparciendo la alarma entre los jugadores.

Trátase de que en un ángulo tienen estampada la fecha año 1094, en vez de la del año corriente.

La «Gaceta» de mañana publicará una aclaración de la Dirección general del Tesoro, haciendo constar que la tal fecha es simplemente una contrafeña de la Sección de Loterías, y declarando la legitimidad de los billetes.

El Príncipe de Asturias

Madrid, 30.—Ha llegado á Madrid S. A. R. el Príncipe de Asturias.

Esperábase en la estación el ministro de la Guerra, general Linares, las autoridades y comisiones nutridas de los diferentes cuerpos de la guarnición.

Una compañía de Infantería, con bandera y música, le tributó los honores de Ordenanza.

El Príncipe, que vestía traje de americana con sombrero de paja, revistó á la compañía citada.

Créese que regresará á San Sebastián el viernes por la noche.

Mañana le cumplimentarán los ministros que actualmente se encuentran en la Corte.

En el Supremo de Guerra.—Vista de la causa de Alcalá del Valle.

Madrid, 30.—En el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista, que ayer les anunció, por la agresión popular á la Guardia civil, ocurrida el pasado año en Alcalá del Valle.

Verificada la extensísima lectura del apuntamiento, el Fiscal pronunció su informe acusatorio, formulando la petición de penas.

Estas difieren bastante de las contenidas en la sentencia del Consejo de guerra, que falló en primera instancia.

Informaron los defensores, algunos de ellos leyendo sus discursos de defensa.

Todos solicitan la absolución de sus patrocinados.

El Fiscal, señor Maroto, hizo definitivas sus conclusiones provisionales, y se declaró el acto conclusivo por sentencia.

Exhumación de un cadáver.—Obrero intoxicado.

Madrid, 30.—A consecuencia de una denuncia, en la que se supone que el exalcalde señor Teresa García, fallecido hace algunos años, ha muerto envenenado, el juzgado instructor ha ordenado la exhumación del cadáver, para que los médicos procedan á su reconocimiento.

La diligencia se ha practicado hoy, en el cementerio de la Sacramental de San Justo.

Adoptáronse grandes precauciones, desinfectando escrupulosamen-

te el nicho y los restos del féretro.

A pesar de ellas, uno de los obreros que intervenían en la operación, tuvo que ser auxiliado por los facultativos, y retirado luego á su domicilio, pues presentaba alarmantes síntomas de intoxicación.

Triste hallazgo

Madrid, 30.—En el puente del arroyo Abroñigal ha sido encontrado hoy el cadáver de una niña, que había fallecido de viruela negra.

Velaba el cadáver otra niña de corta edad, hermana de la muerta.

Ambas pertenecen á una familia errante de pordioseros.

La policía busca á los padres de ambas criaturas.

Dícese que, cuando se descubrió el cadáver, habían ido en busca del médico forense.

Los sucesos de Logroño

Madrid, 30.—El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, nos ha dicho hoy que está dispuesto á depurar lo ocurrido en Logroño, pues no le satisfacen las explicaciones de las autoridades de aquella provincia.

Desistimiento de una huelga

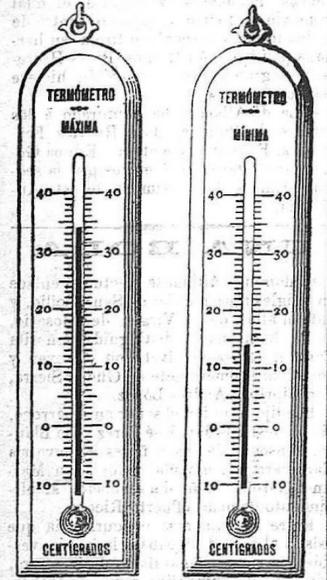
Madrid, 30.—Dicen de Valencia, que los fogoneros empleados en la fábrica del gas de la empresa Lebon, han desistido de declarar la huelga general.

Catástrofe en una fábrica

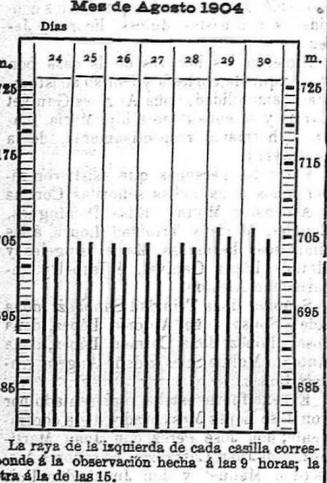
Madrid, 30.—Telegrafían de Toluca, dando cuenta de haberse derrumbado el tejado de una fábrica en construcción.

Estación Meteorológica

Table with columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Includes data for August 30, 1904.



PRESIONES BAROMÉTRICAS



SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy
Santos del día 31.—San Ramón Nonnato...

QUESTIONES DE AGUAS

Hemos recibido un comunicado de D. Vicente Carrasco, relacionado con las cuestiones de aguas de Almuñécar...

don Nicolás Sánchez Chaves y a don Sebastián Carrasco, es una cuestión exclusivamente particular que solo puede discutirse ante los Tribunales de justicia...

se haya anexionado a la misma del cauce del río por medio de unos paredones construídos al efecto. Esa finca ó parcela de tierra á que el señor Chaves se refiere, ha existido siempre como parte integrante del cortijo de la Capellanía que hoy posee el señor Carrasco...

Salió acosando, é Ibáñez le paró con tres verónicas afinaditas, rematadas con un buen recorte. Topado, tomó cuatro varas, desmontando en una de ellas á Cristóbal. Ibáñez al quite.

concejal del Ayuntamiento de La Peza don Manuel Velez Ocoñ, en causa que se le sigue por resistencia. —El Secretario del Ayuntamiento de Güevéjar don Emilio Mingorance Sala nos comunica, que aquella corporación se compone de 8 consejales y que desde el día 29 de Mayo no se ha celebrado sesión.

ACADEMIA PREPARATORIA para las carreras de Aduanas, Correos, Telégrafos, Banco de España y Compañía Tabacalera

ALMERIA El Gran Hotel Londres es de primera y el único sin competencia en dicha capital.

MERCADOS Frecios del 30 de Agosto de 1904. Table with columns for location (Granada, Málaga, Sevilla) and various goods.

Alhóndiga de granos. Table with columns for grain types and prices.

MATADERO PUBLICO Carnización y precios del día de ayer: 12 reses mayores, con peso de 1955 kilos, á 1'85 á 2'10.

AMA DE CRIA joven, con leche fresca para casa de los padres, Senete, núm. 3.

Descubrimiento maravilloso para teñir el cabello Aceite vegetal mexicano. Sorprendente é inofensivo invento que deja el cabello en su color tan natural, que se garantiza que nadie podrá conocer que está teñido.

AL COMERCIO LA NOVEDAD DEL DIA A PRECIOS REDUCIDOS ANUNCIOS EN LOS TRANVIAS Razón: PARRAGA, 9 GRAN ALMONEDA Por ausentarse su dueño, se venden muebles y otros artículos, todo en buen uso, en la calle de San Isidro, número 4.

VENTA DE UNA CASA En Púlianas se arrienda y vende por la mitad de su valor una casa principal vivienda cómoda y espaciosa, con patios, corrales y huerta de frutales de todas clases; bodega; peñales; graneros y saladero, con almacén en las mejores condiciones para la matanza de cerdos; tiene molino aceitero con buenos almacenes.

FAJAS HIGIENICAS ALEMANAS Se hacen supliendo la parte de curso para evitar éste, por ser de tendencia incompatible. Últimos adelantos en la construcción de corsé recto CUCHILLEROS, NUM. 12, PRAZ.

BAÑOS DEL LEÓN Desde el día 9 de Julio quedan abiertos al público estos antiguos y acreditados baños templados y fríos, únicos de su clase en Granada. NOTA DE PRECIOS: Abono de 12 baños templados, 1'50 pesetas; 12 fríos en alberca, 1'60; Baño suelto templado, 0'60; Baño suelto frío, 0'50; Abono de 12 duchas, 2'50; Ducha suelta, 0'25; Sabana rusa, 0'25.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de vacaciones.—Criminal.—Juzgado de Baza: contra José Barrueto Simón, por hurto.

Causas Ayer se recibieron en esta Audiencia las que á continuación se expresan: Juzgado de Guadix: contra Juan Martín Mellado y otro, por hurto.

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación que preparó don Leopoldo Espinosa, contra auto dictado en causa que se le siguió por injurias. —Se ha preparado recurso de casación contra sentencia recaída en causa instruida á Manuel Vilchez Fernández, sobre sentencia.

Ha sido nombrado alguacil suplente del juzgado de instrucción de Vélez Rubio Antonio Serna Jordán. —Se ha dispuesto que desde la cárcel de esta ciudad sea conducido á la de Estepa Antonio Luna Ruiz. —Se ha ordenado que salga del manicomio el procesado Plácido Campos Alcalde.

El juez de instrucción de Guadix llama á Torcuato López Ruiz.

TOROS EN LOJA

Lleno completo en la plaza. A las cuatro y media en punto, hizo el presidente la señal, los niños cruzaron el ruedo, y se dió suelta al primer morlaco. Berrendo en castaño, grande y mansurrón, aguantaba tres sangrías. Son aplaudidos dos buenos quites de Seraffín Ibáñez.

Certamen agrícola

En Cataluña El 18 del próximo Septiembre se celebrará en la villa de San Feliú de Codines, provincia de Barcelona, por iniciativa de su Ateneo un interesante Certamen agrícola, bajo la presidencia honoraria de S. M. el rey Alfonso XIII.

1.º Pasado, presente y porvenir de vitivinicultura moderna en Cataluña. —2.º Los predios en el Vallés; causas de su formación; medios más eficaces para librarse de ellos. —3.º Olivicultura; condiciones geológicas y climatológicas que exige cada una de las variedades del olivo para obtener el máximo de producción; sistemas más recomendables de poda y limpieza. —4.º Mercados consumidores de vinos y tipos de estos preferidos en cada uno. —5.º Leguminosas que pueden cultivarse con mejor éxito en aquella región. —6.º Asociación agrícola; su necesidad y sus ventajas; conveniencia de que sea por comarcas. —7.º Estudio teórico y práctico sobre el cultivo de la seda y ventajas que puede reportar éste. —8.º Estudio histórico y organización de la casa de campo ó masía en Cataluña. —9.º Beneficio que reporta á la agricultura en general la repoblación de montes y bosques. —10. Cria y recría de ganado para carne y para trabajo en la comarca del Vallés.

Estafeta de la provincia

Los alcaldes de Purullena y Marchal anuncian, estar expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios. —En Lugros se celebrarán festejos los días 8 y 9 del próximo mes de Septiembre, en honor del Santo Cristo de los Trabajos, por cuyo motivo, el alcalde solicita del Gobernador, ordene se presente en aquel pueblo una pareja de la bene mérita. —El alcalde de Oliveras, comunica al Gobernador, que al intervenir en una rifa que varios vecinos de aquel pueblo tenían celebrada, fué insultado y maltratado por José del Carpio y Sebastián Angulo. —D. Francisco Angulo Prieto, vecino de Moclín, envía á este Gobierno civil, un recurso de alzada interpuesto contra acuerdo de aquel ayuntamiento, que le hace responsable del pago de la cantidad de 74.511'45 pesetas. —Han sido nombrados guardas jurados de la vega de Albalat, Manuel Rico Gutierrez y Juan Perea García. —El alcalde de Yátor solicita del Gobernador que se le envíen cristales de linfa vacuna. —Los días 3 y 4 del próximo mes de Septiembre, tendrán lugar festejos en Izmalloz, en honor de la Virgen de los Remedios. —Se encuentra vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Chite, dotada con el haber anual de 750 pesetas. —El alcalde de Huetor Tájar ha pedido autorización al Gobernador, para invertir cantidades en obras de reparación de la escuela de aquel pueblo y en los caminos vecinales. —Los alcaldes de Huetor Santillán y Saleres han remitido á la zona de reclutamiento, las listas de los mozos que han de ingresar en caja. —El Alcalde de Guajar Fondón ha indicado al Gobernador, que el cura de aquel pueblo, don Eugenio García Montoro, se ha ausentado, llevándose las llaves del templo. —Se ha dado conocimiento de la denuncia, al señor Arzobispo. —El juez de instrucción de Guadix ha dictado auto de procesamiento, contra el

UN HERIDO

Nuestro corresponsal en Alfacar, nos dice que el día 25 del actual, á las once de la noche, llegó á la casería Vista Alegre, jurisdicción de Güevéjar, procedente de Granada don Juan Carrillo Moncada, acompañado de su hijo Luis, que labra los terrenos de aquella. —Se le ocurrió á don Juan recorrer la viña que hay en la casería y cogió una escopeta y se marchó.

Tuvo la mala suerte de resbalar, á penas andubo algunos pasos, y al caer al suelo, el martillo de la escopeta dió con una piedra y se disparó el tiro, alojándose los proyectiles en el antebrazo izquierdo. Al ruido de la detonación acudió Luis Carrillo y prestó auxilio á su padre. —Se persiguieron en la casería el juez municipal de Güevéjar don Antonio Molinero, el fiscal don Pedro Fasse García, el médico titular don José Ortega Sierra, el secretario del juzgado don Antonio E. González y el auxiliar don José Rodríguez. El médico curó á don Juan Carrillo, calificando las heridas de graves.

MERCANCIAS

Mercancías llegadas ayer á la estación de los Ferrocarriles Andaluces, y que se hallan á disposición de los interesados: Atarfe, piedra, Azucarera, Cabeza de Vaca, avellana, Limones, ídem, brinquetas, Azucarera, Málaga, (punto) hierro, Capilla, ídem, clavos, Ramírez, ídem, hierro Romero, Sevilla, Nava, Navarrete, ídem, tegidos, Romero, ídem, Lineres, perdigones, La Cruz, ídem, Bejar chorizos, Orden, Valencia, acordeón, ídem, San Roque, vidrio, Rodríguez, ídem, Málaga, hierro, Orden, ídem, aceite, García, ídem, vino, Martínez, ídem, ídem, Mena, ídem, muebles, Sánchez, ídem, algodón, Ruelas, ídem, drogas, Martín, ídem, bacalao, Moral, ídem, cloruro, López, ídem, ídem, sombreros, ídem, ídem, lamparrillas, Ballestas, ídem, ropa, Vario, ídem, sosa, Pérez, Sevilla, Piedra, Rosa, ídem, jabón, Saenz, Cabeza de Vaca, cok Casado, ídem, erizado, Cecilio.

PRENSA OFICIAL

Gaceta La llegada ayer á Granada contiene las siguientes disposiciones. Presidencia.—Real decreto admitiendo la dimisión que del cargo de Gobernador de la provincia de Lugo ha presentado don Federico Lopez y González. Gobernación.—Real orden aprobatoria del proyecto parcial de saneamiento del interior de Madrid denominado "Proyecto de reforma de la prolongación de la calle de Preciados y enlace de la plaza del Callao con la calle de Alcalá". Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros.—Lista de los aspirantes á los Registros de la propiedad que se expresan. Boletín Oficial Leyes del ministerio de Agricultura. Edicto del Gobernador Civil, declarando la necesidad de la ocupación de los terrenos para las obras del trozo primero de la carretera de Lanza á Orgiva. Otro de la misma autoridad, concediendo la dispensa solicitada por el alcalde de Salas. Circular del Inspector Sanitario provincial manifestando á los inspectores municipales que no hayan enviado á los Subdelegados de sus respectivos distritos los datos estadísticos que están obligados á proporcionar, que se les impondrá el correctivo que le correspondiera si en el plazo de 15 días no mandan los que se les pide. Otra del ministerio de Instrucción pública. Otro anunciando la provisión por concurso de la plaza vacante de médico suplente de la Comisión mixta. Anuncio del Interventor de Hacienda señalando días para pago de haberes á clases pasivas. Extracto de las sesiones celebradas por este

# Farmacia de Ortiz Pujazón

Gran depósito de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina alopatía y dosimétrica.

CONSULTA MÉDICA

San Jerónimo, 13.—GRANADA

ALMACENES

## EL NIÑO DE S. JOSÉ

LUIS PÉREZ Y COMPAÑIA  
PRINCIPE 5 Y SAN SEBASTIAN 8

Esta casa es la mejor surtida en géneros blancos y de punto, especialidad en artículos para **equipos de novia y colegial** y ropas de cama y mesa.

Sus precios fijos verdad señalados en los géneros, sin descuentos ni rebajas que den lugar a dudas, es la mejor garantía de esta casa, que reparte mensualmente entre sus compradores tres premios de 100, 50 y 25 pesetas respectivamente en sorteo particular que, necesariamente, han de tocar a los compradores del mes en que se realiza el sorteo.

**Premios pagados desde Enero de 1904:**

Número 6.460 a D. Encarnación López Sáez.	Pesetas 100
Idem 529 a D. Micaela García.	50
Idem 2719 a D. Francisco Vicente.	50
Idem 4665 a D. Trinidad López de L. Atienza.	50
Idem 5860 a D. Faustino Cabarruz.	50
Idem 7178 a D. Gracia Valverde de Creus.	50
Idem 1634 a D. Concepción Navarro.	25
Idem 2514 a D. Antonio Jiménez López.	25
Idem 4975 a D. Gracia López.	25
Idem 3676 a D. Juan de Dios Castro.	25
Idem 7234 a D. Isabel Velilla.	25

**Premios pendientes de pago desde Enero de 1904, por no haberse presentado a cobrar los agraciados:**

De 100 pesetas: números 229, 1278, 1816, 3089, 3875, 5806.  
De 50 pesetas: números 1542 y 1759.  
De 25 pesetas: números 789, 2936.

Esta casa no tiene sucursales ni despacha los días festivos

## A LA VILLE DE PARIS

Los dueños de este acreditado establecimiento realizan, a precios sumamente económicos, todos los artículos de verano, con el fin de hacer sitio para presentar a su numerosa clientela y al público en general los de la estación próxima.

Visítese este establecimiento y se encontrará cuanto pueda desearse en variedad de clases, aunándose la elegancia y buen gusto con la economía, por virtud de las grandes compras que esta casa realiza de las grandes fábricas del País, París, Londres y otros países.

### VENTA PERMANENTE

en Almería de

### NOTICIERO GRANADINO

EN EL KIOSKO NACIONAL N.º 1  
del Paseo del Príncipe

### HOSPEDAJE DEL COMERCIO

#### CASA PARA VIAJEROS

Este nuevo establecimiento, situado en la calle de Reyes Católicos, sobre la «Estrella del Norte», y con entrada por la calle Mariana Pineda, núm. 3, se abre al público desde 1.º de Agosto. En él encontrarán los señores viajeros excelente trato, extremada limpieza y precios económicos, según los pisos. La cocina, a cargo de un buen cocinero que ha estado durante seis años en uno de los Hoteles de la Alhambra, es la mejor recomendación para esta casa.

### Son los mejores

Los Chocolates elaborados a brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales, **Piedra de Torre**, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

MARCA REGISTRADA

### FINCAS RÚSTICAS

A más del crecido número de fincas que tenemos en cargo para la venta, en esta provincia, contamos con otras de la de Jaén, que lindan con la línea férrea del Sur de España, por lo que en tres ó cuatro horas se hace el recorrido con gran comodidad, respondiendo bastante bien la renta en su capitalización.

### Hipotecas a interés el más módico

No efectuar operaciones hipotecarias, en toda la región andaluza sin consultar antes este Centro de Negocios. También se facilita dinero, con escrituras de obligación personal, pagareé etc. Absoluta reserva y gran prontitud.

MACHADO.—Elvira, 31

### VENTA PERMANENTE

en MALAGA de

### NOTICIERO GRANADINO

EN LOS KIOSCOS

de la Plaza de la Constitución

## Se alquila una casa

bastante cómoda en la Acera de Darro, número 32. Las llaves en el número 30.

FRENTE AL CASINO

### DINERO

por alhajas, sedas, encajes, etc., en la casa de préstamos **El Teléfono** (fundada en 1860). Calles de Mariana Pineda, núm. 5, y Reyes Católicos, 24 (por la antigua plaza del Carmen, hoy de Cánovas del Castillo).

### JOSE MOLINA MORON

Colcha, 4.—Granada

Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas.

### RAFAELA MORENO

PROFESORA EN PARTOS

ESCUDO DEL CARMEN, NÚM. 5 GRANADA

## GRAN HOTEL RESTAURANT MIRAMAR

### CALETA—MÁLAGA

Espaciosas habitaciones lujosamente decoradas.

Situación topográfica inmejorable para los señores bañistas. Servicio a la carta. Almuerzos a 4 ptas.; comidas a 5 ptas. Los baños van incluidos en el hospedaje. Tranvías a la salida de los teatros. Servicio de carruajes del Hotel.

## PAPELERÍA É IMPRENTA DE PERICÁS PUERTA REAL

Sobres de cristal, especiales para las tarjetas postales. En esta casa se acaba de recibir un excelente surtido de **Estuches** con papel y sobres de gran fantasía, conteniendo los mismos igual número de sobres CRISTAL, intransparentes a toda clase de papeles, por finos y blancos que sean.

Especialidad en trabajos tipográficos.

### Jarabeido tónico fosfatado

PREPARADO POR

### D. MIGUEL GONZALEZ PERALES

Esta excelente preparación, que supera con ventaja a todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrófula y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, bocio, mal de «pott», tisis, fracturas, sudores, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.

Administración y dosis.—Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho a diez años, una cucharada pequeña.—Frasco 3 pesetas

## Ingreso en Telégrafos

Preparación completa por los Oficiales del Cuerpo D. Julián Cerezo y D. José Sánchez Sevillano. Muy en breve convocatoria.

Reposo de asignaturas.—Lecciones de soteo y piano.

Almireceros, 9.—Granada

## J. Sánchez Sevillano

### OFICIAL DE TELÉGRAFOS

Instalaciones de luz, Timbres, Teléfonos y Pararrayos. Abonos mensuales por conservación de las instalaciones de timbres.  
Compostura de aparatos eléctricos.  
Pídase referencias, datos y presupuestos.  
Avisos: Almireceros, 9, Granada.

### ALMACENES

de Paquetaría, Mercadería, Bordados, Encajes, Pasamanería Y PERFUMERÍA

### DIONISIO CARNICERO VELILLA

REYES CATOLICOS.—GRANADA

Inmensa surtido en todos los artículos que expende esta Casa, tanto del Reino como extranjeros.

Ventas a precios reducidísimos

## SERVICIO DE TRENES

### LÍNEA DE LOS ANDALUCES

HORAS DE SALIDAS Y ENTRADAS

TREN DIRECTO A MÁLAGA		TREN CON DIRECCIÓN A SEVILLA	
Desde Granada a Málaga		Desde Granada a Sevilla	
CORREO	Horas	MIXTO	Horas
Sale de Granada a las . . . . .	7 55	Sale de Granada a las . . . . .	11 15
Llega a Málaga a las . . . . .	14 30	Llega a Sevilla a las . . . . .	22 15
<b>Desde Málaga a Granada</b>		<b>Desde Sevilla a Granada</b>	
Sale de Málaga a las . . . . .	11 50	Sale de Sevilla a las . . . . .	6 15
Llega a Granada a las . . . . .	19 40	Llega a Granada a las . . . . .	16 30

### LÍNEA DEL SUR DE ESPAÑA

HORAS DE ENTRADAS Y SALIDAS

TREN CON DIRECCIÓN A ALMERÍA		TREN CON DIRECCIÓN A MADRID	
De Granada a Almería		De Granada a Madrid	
MIXTO	Horas	CORREO	Horas
Sale de Granada a las . . . . .	9 55	Sale de Granada a las . . . . .	13 40
Llega a Almería a las . . . . .	17	Llega a Madrid a las . . . . .	7 40
<b>De Almería a Granada</b>		<b>De Madrid a Granada</b>	
Sale de Almería a las . . . . .	11 40	Sale de Madrid a las . . . . .	20 50
Llega a Granada a las . . . . .	19	Llega a Granada a las . . . . .	15 05

Expres todos los miércoles a Madrid



**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social. 12.000.000 pesetas.  
Reservas y reservas. 46.106.694  
39 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS • SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA  
**DON MANUEL QUINTANA**  
CALLE DE SAN ANTON, N.º 63

**EL ALBA**  
COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS  
GIJÓN  
CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS  
Seguros contra incendios. Seguros marítimos. Seguros de Valores.  
SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA  
**D. Blas Martínez Miranda.—Zacatín, 83 y 85**

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS  
**CARRILLO Y C.ª**  
Fórmulas especiales para toda clase de cultivos  
FÁBRICA EN ATARFE  
Deposito, Banco del Salón.—Oficinas, Campo Verde, 3  
GRANADA

## LOS NOVIOS

—Lo mismo. Hágase usted cargo de que al domingo pasado, sólo en mi parroquia, hubo cincuenta y cuatro casamientos.  
—Es lo que yo digo: el mundo no quiere acabarse. ¡Y a usted, señora, no ha empezado a rondarle todavía ningún moscardón?  
—Yo no pienso, ni quiero pensar en eso.  
—¿Y querrá usted ser la única? Vea usted, también Inés...  
—Vaya usted... ¿tiene usted gana de burlarse?  
—Sí; tengo gana de reirme, y me parece que es justo después de tantos males. ¡Qué buenos tragos hemos pasado! Es de esperar que estos cuatro días que nos quedan de vida no serán tan tristes. ¡Dichosos vosotros (a Lucía y Lorenzo) que, como no haya desgracia, tenéis todavía muchos años para hablar de vuestras aventuras! ¡pero yo, pobre vieja!... Los bribones pueden morir; de la peste se puede curar; pero contra los años no hay receta, y es muy cierto aquello de que *senectus ipsa est morbus*: que quiere decir que la misma vejez es una enfermedad; y si hubiera dicho mortal, no hubiera errado.  
—Ahora, pues,—dijo Lorenzo,—hable usted latín cuanto quiera, que nada me importa.  
—Puesto que tú estás tan mal con el latín, no tengas cuidado, que yo te arreglaré.—dijo D. Abundo.—Cuando

presentes con esa, para que yo te diga ciertas palabritas en latín, ¿yo te diré: tú no gustas de latines; véte, pues. ¿Y entonces?  
—Yo bien me entiendo,—replicó Lorenzo;—no es ese el latín que me asusta; otros son los latines que me desagradan; aquellos, por ejemplo, con que antaño...  
—¡Calla, majaderol calla y no revuelvas cosas pasadas, que si hubiéramos de ajustar las cuentas, yo no sé quién ganaría. ¡Algunas me habéis hecho de tomo y lomo! De ti no lo extraño, porque siempre has sido un tuntuante; pero si de esa mosquita muerta, que parece que en su vida ha quebrado un plato: aunque yo bien sé quién la había aleccionado (señalando con el dedo a Inés). Pero, en fin, todo lo perdono.  
La noticia de la muerte de D. Rodrigo había infundido tal ánimo en nuestro don Abundo, que nunca acabaríamos si quisiéramos trasladar todas las chanzas y chistes con que entretuvo a los concurrentes, deteniéndolos más de una vez cuando estaban para marcharse, tanto, que hasta en la puerta misma no dejó de entretenerlos algunos instantes con su conversación.  
Recibió al día siguiente una visita tanto más agradable cuanto menos esperada; la del Marqués de que se había hablado el anterior.  
Era éste de una edad entre la virilidad y su presencia justificaba lo que

de sus calidades pregonaba la fama. Ingenio, franco, llano, benéfico, lleno de dignidad, y con cierta apariencia de tristeza resignada.  
—Vengo,—dijo—a saludar a usted de parte del Cardenal-arzobispo.  
—¡Ah! ¡qué favor! ¡qué bondad de ambos.  
—Cuando fui a despedirme de aquel incomparable varón, que me honra con su amistad, me habló de dos novios jóvenes de esta parroquia, que tuvieron que sufrir mucho por causa del malaventurado D. Rodrigo. Monseñor desea tener noticia de ellos. ¿Viven? ¿Se han arreglado sus asuntos?  
—Sí, señor, ya todo está arreglado, y yo justamente me había propuesto escribir a su Eminencia; pero ahora que tengo la honra...  
—¿Están aquí?  
—Aquí, sí señor, y dentro de poco estarán casados.  
—Deseo que usted tenga la bondad de decirme si se les puede hacer algún bien, indicándome al mismo tiempo el mejor modo de realizarlo. En esta calamidad he perdido dos hijos y mi esposa, y he tenido tres herencias considerables, sobre mis cuantiosos bienes. Con esto ya ve usted que es hacerme un verdadero favor proporcionararme la ocasión de emplear mis facultades en beneficio de los que lo necesitan.  
—¡Dios le bendiga! No todos son así.

Yo por mi parte doy a usted ilustrísima las gracias; y puesto que así lo desea, tengo, si señor, un excelente medio. Debe, pues, usted ilustrísima saber que esta buena gente ha determinado avecindarse en otra parte, y vender los cuatro terrones que poseen aquí, que solo se puede contar con el terreno; además una casita, y otra la novia, que son dos nidios de ratones. Un caballero como usted ilustrísima no puede saber lo que pasa con los pobres cuando tienen necesidad de deshacerse de alguna cosa. Por lo regular va a parar a la boca del lobo. Para esto los logreros se valen de mil astucias, hasta que ponen al pobre vendedor en la necesidad de malbaratarlo todo. La mejor caridad, pues, que usted ilustrísima puede hacer a esta pobre gente es comprarles estas cortas fincas; de lo que me resultará también a mí la honra de tener un feligrés como usted ilustrísima. El señor marqués hará en esto lo que mejor le parezca. Por obedecer hago esta indicación.  
Celebró el Marqués la indicación, Dió gracias a don Abundo, y le pidió que se sirviese ser el árbitro del precio, poniéndole más bien subido que bajo; y lo que más admiró el cura fué la propuesta que le hizo de que ambos fuesen a casa de la novia, donde probablemente se hallaría también el novio.  
Ufano don Abundo con esto; habló también del asunto de la requisitoria, manifestándole las buenas prendas de Lorenzo,

que en lo de Milán obró como atollado é ignorante; pero siempre con la mejor intención del mundo.  
—Hay empeños fuertes contra este joven?—preguntó el Marqués.  
—Nada absolutamente,—contestó don Abundo.—Al principio le tiraron mucho, pero ahora creo que sólo debe ser una mera formalidad.  
—Siendo así,—Replicó el Marqués,—la cosa es fácil, y yo la tomo a mi cargo. Llegados a la casa de Lucía, hallaron justamente a las tres mujeres y a Lorenzo. Como estos quedarían no es fácil explicarlo. Animó el Marqués la conversación hablando del Cardenal y de otras cosas, y no se tardó en tratar de la compra indicada. D. Abundo fijó el precio, que aprobó el comprador, aumentándolo una mitad, concluyó convidando a todos a comer para el día después de la boda en su palacio, en donde se celebraría el contrato en regla, y se haría la escritura.  
Vuelto D. Abundo a su casa, decía entre sí: «Como la peste hiciese siempre y en todas partes las cosas de esta manera, sería lastima hablar mal de ella, y casi casi se necesitaría que se reprodujese una vez cada generación.»  
Vino por fin la dispensa y el indulto para Lorenzo, y aquí bendito día tan esperado. Presentáronse los dos novios con una especie de seguridad triunfal en su misma parroquia, en donde fueron casados por el mismo D. Abundo.

que en lo de Milán obró como atollado é ignorante; pero siempre con la mejor intención del mundo.  
—Hay empeños fuertes contra este joven?—preguntó el Marqués.  
—Nada absolutamente,—contestó don Abundo.—Al principio le tiraron mucho, pero ahora creo que sólo debe ser una mera formalidad.  
—Siendo así,—Replicó el Marqués,—la cosa es fácil, y yo la tomo a mi cargo. Llegados a la casa de Lucía, hallaron justamente a las tres mujeres y a Lorenzo. Como estos quedarían no es fácil explicarlo. Animó el Marqués la conversación hablando del Cardenal y de otras cosas, y no se tardó en tratar de la compra indicada. D. Abundo fijó el precio, que aprobó el comprador, aumentándolo una mitad, concluyó convidando a todos a comer para el día después de la boda en su palacio, en donde se celebraría el contrato en regla, y se haría la escritura.  
Vuelto D. Abundo a su casa, decía entre sí: «Como la peste hiciese siempre y en todas partes las cosas de esta manera, sería lastima hablar mal de ella, y casi casi se necesitaría que se reprodujese una vez cada generación.»  
Vino por fin la dispensa y el indulto para Lorenzo, y aquí bendito día tan esperado. Presentáronse los dos novios con una especie de seguridad triunfal en su misma parroquia, en donde fueron casados por el mismo D. Abundo.

**Domingo Hernández Velilla**  
LINEROS, 3.—GRANADA  
Extenso surtido en quincalla, mercadería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente a este ramo.—Ventas a precios reducidísimos.

**J. Sánchez Sevillano**  
OFICIAL DE TELÉGRAFOS  
Instalaciones de luz, Timbres, Teléfonos y Pararrayos. Abonos mensuales por conservación de las instalaciones de timbres.  
Compostura de aparatos eléctricos.  
Pídase referencias, datos y presupuestos.  
Avisos: Almireceros, 9, Granada.

**SERVICIO DE TRENES**  
LÍNEA DE LOS ANDALUCES  
HORAS DE SALIDAS Y ENTRADAS  
LÍNEA DEL SUR DE ESPAÑA  
HORAS DE ENTRADAS Y SALIDAS

(1) Título que se les daba, y que aún por costumbre se les da en muchas partes de Italia a los